



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 46103 E8Q10-VH44Q-TRG8X 417260C19897B596C1B63A9C41A2DE9590CAF4A4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificar/Documentos.do?>



UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

A N U N C I O

**PARA LA CONTRATACION TEMPORAL DE UN TECNICO SUPERIOR DE DEPORTES
POR UN PERIODO DE SEIS MESES DENTRO DEL PLAN EXTRAORDINARIO COVID-19
II EDICION**

Habiéndose reunido el día 18 de noviembre de 2021 el Órgano de Selección para realizar la fase de entrevistas según consta en la base sexta "SISTEMA DE SELECCIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO. VALORACION DE MERITOS" de la convocatoria aprobada por el Sr. Tte. Alcalde Delegado de Recursos Humanos el día 20/08/2021.

En la entrevista se valoraran las habilidades directivas, conocimientos de sistemas de planificación, programación y seguimiento y evaluación de proyectos y programas, según indica la base sexta arriba indicada.

Una vez finalizado el proceso de entrevistas, el Tribunal delibera respecto a la presentación y exposición realizada por cada uno de los aspirantes, se procede a evaluar a cada uno de los aspirantes, que serán calificados con un máximo de 4 puntos.

El resultado es el siguiente:

JOSE ANTONIO ALCON VILLEGAS	3,5 PUNTOS
JAVIER RISCART LOPEZ	3,0 PUNTOS
ALFONSO DURAN MARTINEZ	3,0 PUNTOS
FATIMA BARRERA PEREZ	2,5 PUNTOS

El Tribunal procede a realizar la puntuación final de los aspirantes quedando de la siguiente forma:



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 46103 E8Q10-VH44Q-TRG8X 417260C19897B596C1B63A9C41A2DE980CAF4A4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificar/Documentos.do?>



UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACION BAREMO	PUNTUACION ENTREVISTA	PUNTUACION FINAL
JOSE ANTONIO ALCON VILLEGAS	10 PUNTOS	3,5 PUNTOS	13,50 PUNTOS
JAVIER RISCART LOPEZ	9 PUNTOS	3,0 PUNTOS	12,00 PUNTOS
FATIMA BARRERA PEREZ	9 PUNTOS	2,5 PUNTOS	11,50 PUNTOS
ALFONSO DURAN MARTINEZ	8 PUNTOS	3,0 PUNTOS	11,00 PUNTOS

El Órgano de Selección, a la vistas de los resultados de la puntuación final, propone al Sr. TTe. Alcalde delegado de Recursos Humanos, la contratación temporal laboral al amparo del programa "2º edición del Plan Extraordinario COVID-19 de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz de un Técnico Superior de Deportes, por un tiempo de seis meses de:

D. JOSE ANTONIO ALCON VILLEGAS.

Lo que se hace público en Sanlúcar de Barrameda, fecha de la firma.